

## [Define Morelos acciones y protocolos de actuación para la operación del Centro Estatal de Contingencias COVID-19 \[1\]](#)



[2]

9 de Abril

En la lucha que mantiene Morelos contra la contingencia de salud y con responsabilidad de los Gobiernos estatal, federal y la 24/a Zona Militar, se definen acciones contundentes para que el Centro Estatal de Contingencias COVID-19 actúe con una mayor y mejor capacidad de respuesta, destacó el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda.

Durante la reunión de trabajo, además de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) estableció la estructura orgánica y de coordinación que estará a cargo del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Agustín Vallejo Silva, comandante de la 24/a Zona Militar y el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, se puntualizaron los protocolos de actuación de cada una de las áreas que conformarán el Centro.

En tanto, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Enrique Clement Gallardo, señaló que iniciarán con el "Operativo de Semana Santa" haciendo recorrido con los cuerpos de agua, a fin de evitar en primera instancia que balnearios o centros recreativos estén abiertos.

Por lo que de haber presencia de personas se les exhortará a dejar el lugar y en caso de ser omisos, junto con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), la Guardia Nacional y el Ejército se procederá conforme a derecho.

Asimismo, precisó, atenderán la contingencia con brigadistas en ambiente de alta contaminación, y ofrecieron el curso "Sistema de Comando de Incidentes", con el propósito de que haya mejor coordinación y ejecución en las acciones que salvaguarden la vida e integridad de las y los morelenses.

En el Centro Estatal de Contingencias COVID-19 se contempla la participación de las secretarías de Gobierno, Salud, Gobernación, la CEPCM, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Federal, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Además de las secretarías de Hacienda, Educación, Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Desarrollo Social (Sedeso), CES, la Fiscalía General del Estado y la Coordinación de Comunicación Social.



[3]



[4]



[5]

Perfiles: [Público en General](#) [6]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5555>

#### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/define-morelos-acciones-y-protocolos-de-actuacion-para-la-operacion-del-centro-estatal-de>

[2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/centrodecontingenciavaxx.jpg>

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/centrodecontingenciavaxx.jpg>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/centrodecontingencia.jpg>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/centrodecontingencias.jpg>

[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>